## S E S I Ó N P Ú B L I C A NÚM. 1 O R D I N A R I A MARTES 5 DE ENERO DE 2016

En la ciudad de México, Distrito Federal, siendo las doce horas con cincuenta minutos del martes cinco de enero de dos mil dieciséis, se reunieron en el Salón de Plenos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación para celebrar la sesión pública ordinaria prevista en el punto tercero del Acuerdo Plenario 20/2015, en la cual se seleccionarán hasta treinta candidatos que conforme al criterio de los Ministros cuenten con los mayores méritos curriculares y con un perfil acorde con las funciones que realizan los Magistrados de Salas Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, los señores Ministros Presidente Luis María Aguilar Morales, Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, José Ramón Cossío Díaz, Margarita Beatriz Luna Ramos, José Fernando Franco González Salas, Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, Jorge Mario Pardo Rebolledo, Norma Lucía Piña Hernández, Eduardo Medina Mora I., Javier Laynez Potisek y Alberto Pérez Dayán.

El señor Ministro Presidente Aguilar Morales abrió la sesión pública plenaria a realizarse conforme a lo previsto en el punto tercero del Acuerdo Plenario 20/2015.

### I. APERTURA DE LA SESIÓN

El señor Ministro Presidente Aguilar Morales declaró abierta la sesión pública solemne.

II. LECTURA AL INFORME RELATIVO **OBSERVACIONES** LAS **PRESENTADAS OBJECIONES** RESPECTO DE LA **LISTA** APROBADA POR EL TRIBUNAL EN SU CELEBRADA EL **JUEVES** VEINTISÉIS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL QUINCE

Por instrucciones del señor Ministro Presidente Aguilar Morales, el secretario general de acuerdos informó que, del dos al ocho de diciembre del dos mil quince, no se presentó observación u objeción alguna respecto de los candidatos que integran la lista aprobada por el Tribunal Pleno en su sesión celebrada el jueves veintiséis de noviembre de dos mil quince.

### III. LECTURA DE LAS REGLAS PARA DESARROLLAR ESTA SESIÓN PÚBLICA SOLEMNE

Por instrucciones del señor Ministro Presidente Aguilar Morales, el secretario general de acuerdos dio lectura a las reglas aprobadas, en los siguientes términos:

"La sesión pública solemne, una vez declarada abierta por el Presidente, se desarrollará en los siguientes términos:

- 1. Se dará lectura a las presentes reglas.
- 2. Al inicio de la sesión cada uno de los Ministros entregará al secretario general de acuerdos, tarjetón amarillo previamente sellado por la Secretaría de la Presidencia en el que indique el nombre de treinta

candidatos que, conforme a su criterio, cuenten con los mayores méritos curriculares, y con un perfil acorde con las funciones de Magistrado de Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

- 3. A su vez, el secretario general de acuerdos entregará a cada uno de los Ministros tarjetón a doce columnas para reflejar la votación que se dé con motivo de la lectura de cada uno de los tarjetones amarillos en los que cada Ministro haya indicado a los treinta aspirantes seleccionados, así como el total de los votos obtenidos por candidato.
- 4. El Ministro Presidente designará como escrutadores a los Ministros Presidentes de la Primera y de la Segunda Salas de este Alto Tribunal.
- 5. El secretario general de acuerdos, una vez que cuente los tarjetones amarillos en los que cada Ministro haya indicado a los treinta aspirantes seleccionados, los revolverá, los identificará con un número del uno al once y los entregará en orden y forma alterna a cada uno de los Ministros escrutadores, informando en voz alta el número del tarjetón entregado al escrutador.
- 6. Cada uno de los Ministros escrutadores. alternadamente, dará lectura a los nombres de los treinta aspirantes señalados en cada uno de los tarjetones amarillos entregados por los Ministros. Uno de los Ministros escrutadores leerá el número y el nombre del candidato, el otro Ministro volverá a leerlo y, una vez que haya quedado registrado en el sistema de cómputo, así lo indicará. El listado se anulará cuando no contenga los treinta nombres de los candidatos. Se anulará un voto cuando no sea factible identificar al candidato correspondiente.

- 7. Al concluir la lectura de cada uno de los once tarjetones amarillos, el Ministro Presidente consultará a los Ministros si están de acuerdo con el cómputo realizado o si tienen alguna objeción al procedimiento.
- La votación oficial la llevará el secretario general de acuerdos debiendo tomarse en cuenta que la votación plasmada en el sistema informático es únicamente de apoyo.
- 9. Al concluir el registro de los votos señalados en los once tarjetones amarillos, el secretario general de acuerdos verificará los resultados obtenidos y leerá los nombres de los candidatos que hayan obtenido el mayor número de votos.
- 10. En caso de que exista un empate para ocupar alguno de los últimos lugares de los treinta necesarios para la integración de la lista, se procederá en los siguientes términos:
- 10.1. El secretario general de acuerdos informará al Ministro Presidente los aspirantes que participarán en la siguiente ronda de votación y el número de lugares de los treinta por los que deberá votarse.
- 10.2. El secretario general de acuerdos ordenará la impresión de una lista en color azul en la que consten los nombres de los candidatos que hayan empatado. Dicha lista se entregará a cada uno de los Ministros.
- 10.3. A continuación el secretario general de acuerdos dará lectura a los nombres de los candidatos que se encuentren empatados para ocupar alguno de los treinta lugares y mencionará el número de votos que pueden emitirse en esta lista.

- 10.4. Para llevar a cabo la votación respectiva, en la lista impresa en color azul, cada uno de los Ministros marcará el o los nombres de los candidatos de su preferencia que hagan falta para integrar la lista de los treinta candidatos.
- 10.5. A continuación, se seguirán, en lo conducente, las reglas 5 a 7.

El Ministro Presidente, en términos de lo previsto en el numeral 3 del punto tercero del referido Acuerdo, convocará a los treinta seleccionados para que acudan a las sesiones públicas a que se refiere el punto cuarto del mismo, las que tendrán lugar el lunes once y el martes doce de enero de dos mil dieciséis."

IV. ENTREGA AL SECRETARIO
GENERAL DE ACUERDOS DE
LOS TARJETONES AMARILLOS
PREVIAMENTE SELLADOS POR
LA SECRETARÍA DE LA
PRESIDENCIA, ASÍ COMO DE
LAS TABLAS DE APOYO PARA
COMPUTAR LA VOTACIÓN
RESPECTIVA

Por instrucciones del señor Ministro Presidente Aguilar Morales, el secretario general de acuerdos recolectó los tarjetones amarillos previamente sellados por la Secretaría de la Presidencia y entregó a los señores Ministros las tablas de apoyo para computar la votación respectiva.

# V. DESIGNACIÓN DE ESCRUTADORES

El señor Ministro Presidente Aguilar Morales designó como escrutadores a los señores Ministros Gutiérrez Ortiz

Mena y Pérez Dayán, Presidentes de la Primera y la Segunda Salas de este Alto Tribunal, respectivamente.

VI. LECTURA DE LOS TARJETONES
AMARILLOS PREVIAMENTE
SELLADOS POR LA
SECRETARÍA DE LA
PRESIDENCIA Y EL CÓMPUTO
RESPECTIVO

A continuación, por instrucciones del señor Ministro Presidente Aguilar Morales, el secretario general de acuerdos recogió los tarjetones amarillos, los revolvió, numeró y entregó en orden y alternadamente a los señores Ministros escrutadores. Los señores Ministros Gutiérrez Ortiz Mena y Pérez Dayán dieron lectura en forma alternada de los nombres señalados en los tarjetones amarillos y, concluida ésta, se obtuvieron los siguientes resultados:

## S. P. Ordinaria Núm. 1

## Martes 5 de enero de 2016

NOMBRE DEL ASPIRANTE	T.1	T.2	T.3	T.4	T.5	T.6	T.7	T.8	T.9	T.10	T.11	TOTAL
Ambriz Hernández Armando									1	1		2
Avante Juárez Alejandro David	1	1	1	1	1	1	1		1	1	1	10
Ávila Sánchez Raúl Zeuz										1		1
Avilés Albavera Hertino												0
Báez Silva Carlos	1	1	1		1	1	1	1	1		1	9
Ballesteros Corona Raybel									1			1
Barajas Solórzano Jesús Pablo												0
Becerril Hernández Claudia María		1		1			1					3
Bracho Alegría Adriana	1	1		1		1	1	1	1	1	1	9
Calderón Sánchez Miguel Ángel				1								1
Calvario Enríquez César Américo												0
Camacho Ochoa Ernesto			1	1	1					1		4
Carreón Castro María del Carmen				1	1		1	1				4
Carrillo Valdivia Jorge												0
Castellanos Madrazo José Francisco							1					1
Ceballos Daza José Luis	1	1	1		1	1	1		1		1	8
Cicourel Solano Jaime												0
Corona Nakamura Luis Antonio	1	1	1			1					1	5
Cruz Ramírez Alejandro	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		10
De la Peza Berríos Fernando					1	1	1	1	1			5
De los Cobos Sepúlveda Carlos											_	_
Alfredo	1				1		1	1			1	5
Del Rosario Rodríguez Marcos							_		4			2
Francisco							1		1	1		3
Del Toro Huerta Mauricio Iván	1		1		1				1			4
Del Valle Pérez Gabriela Eugenia	1	1	1	1		1		1	1		1	8
Díaz Tablada Claudia				1					1			2
Enríquez Soto Pedro Antonio							1		1			2
Escobar Garduño Rodrigo	1	1	1	1	1	1					1	7
Espinoza Hoyo Omar									1	1		2
Estrada Vázquez Marisa												0
Figueroa Ávila Enrique	1	1	1	1	1	1	1	1		1	1	10
Flores Bernal Raúl												0
Gama Leyva Leopoldo		1							1			2
Garay Garduño César												0
Garay Morales Leonor							1	1				2
García Báez Gerald				1								1
García Huante Berenice	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11
García Utrera Jesús Pablo												0
Garza Jiménez Lucía				1			1	1	1	1		5
Godínez Cárdenas Luis Antonio												0
González Bárcena Salvador Andrés	1	1								1		3
González Flores José Antonio			1	1					1			3
González González Eusebia							1					1

## S. P. Ordinaria Núm. 1

## Martes 5 de enero de 2016

Guerrero Olvera Sergio Arturo			1				1	1			1	4
Guevara y Herrera María Cecilia			_						1			1
Gutiérrez Muñoz Alejandro												0
Hernández Sánchez Eduardo	1		1			1			1			4
Higareda Pineda Ricardo			_		1							1
Huesca Rodríguez Mauricio	1				1	1				1		4
Jakez Gamallo Luis Carlos	_			1	_	_				_		1
Jiménez Corzo Javier				_	1							1
Kalixto Sánchez Oskar				1				1				2
Kat Canto Rosa Olivia	1	1	1	1		1	1	1			1	8
Lacroix Macosay Miguel Reyes	_	_	_	_		_	_	_			_	0
Loranca Luna José Arquímedes												
Gregorio				1						1		2
Macedo Barceinas Aidé		1		1			1	1			1	5
Mancera Bado Luis Manuel		_		-			-	_			_	0
Martell Chávez Enrique												0
Martínez Espinosa Luis Fernando			1				1	1	1			4
Martínez Lira Saúl	1	1	1			1	_	_	_		1	5
Mata Gómez Jorge Enrique	1	1	1		1	1	1			1	1	8
Mejía Contreras Teresa			_	1			1	1	1			4
Mercader Díaz de León Antonio				_			_	_	_			•
Eduardo												0
Mora Jurado Darío Alberto				1			1	1				3
Moreno Trujillo Rodrigo	1	1	1	_		1	_	_			1	5
Muro Ruiz Eliseo	1	1	1			1					1	5
Nieto Iris Marco Antonio		_	-			_					_	0
Olvera Acevedo Alejandro					1					1	1	3
Orantes López Jorge Alberto	1	1	1		1	1					1	6
Ortiz Zulueta Javier	_	_	-		_	_					_	0
Penagos Robles Ninive Ileana	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11
Pérez Torres José Fidel	_	_	-	_	_	_	_	_	_		_	0
Ponce de León Prieto Alejandro					1					1		2
Porte Petit González Alejandro				1	1		1		1			4
Preciado Almaraz Ricardo					_		_		_			0
Quezada Goncen Rodrigo										1		1
Ramos Piedra Ramón												0
Revuelta López María Guadalupe				1	1		1	1	1	1	1	7
Rico Ibarra Antonio				_	_	1	_	_	_			1
Roa Avila Carlos Alberto												0
Roa Avila Jesús Antonio												0
Rojas Bonilla Aurora				1					1	1		3
Rojas Zamudio Laura Patricia	1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	10
Romay Puga Rogelio	1	_	-	_	_	_		_	_	1		0
Rosas Leal Víctor Manuel					1					1		2
Sam Carbajal Alma Patricia												0
Sánchez Cordero Grossmann Jorge	1	1	1		1	1	1	1	1	1	1	10
	1 1	1	1 1		1	1	1	1	1	1	1	10

Emilio												
Sánchez León Juan Carlos												0
Sánchez Trejo Gerardo												0
Sánchez Vázquez Jorge Arturo	1	1	1			1					1	5
Santana Bracamontes Ernesto												0
Santos Contreras Alejandro	1	1	1		1	1		1			1	7
Silva Rojas María Guadalupe	1	1	1	1		1		1			1	7
Soriano Ruiz Ma. del Carmen												0
Suárez González Gerardo Rafael							1	1		1		3
Ubiarco Maldonado Juan Bruno												0
Valadez Martín José Antonio												0
Valdovinos Mercado Omero	1	1	1			1					1	5
Valle Aguilasocho Claudia	1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	10
Vargas Armenta J. Nazarin												0
Vargas Baca Carlos					1			1		1		3
Vázquez Murillo Andrés Carlos						1		1		1		3
Vega Morales Ramón Cuauhtémoc												0
Velasco Gutiérrez Darío												0
Villafuerte Castellanos Rolando	1	1	1		1	1				1	1	7
Wong Meraz César Lorenzo								1			1	2
Zaldivar Arrieta Mario León										1		1
Zavala Pérez Beatriz Claudia		1		1	1		1	1	1			6

# VII. RESULTADOS PARCIALES OBTENIDOS

Por instrucciones del señor Ministro Presidente Aguilar Morales, el secretario general de acuerdos informó que los primeros veintiún candidatos que obtuvieron la votación suficiente para avanzar a la siguiente etapa son:

NÚMERO	NOMBRE DEL ASPIRANTE	VOTOS
1	García Huante Berenice	11
2	Penagos Robles Ninive Ileana	11
3	Avante Juárez Alejandro David	10
4	Cruz Ramírez Alejandro	10
5	Figueroa Ávila Enrique	10
6	Rojas Zamudio Laura Patricia	10
7	Sánchez Cordero Grossmann Jorge Emilio	10
8	Valle Aguilasocho Claudia	10
9	Báez Silva Carlos	9
10	Bracho Alegría Adriana	9
11	Ceballos Daza José Luis	8
12	Del Valle Pérez Gabriela Eugenia	8
13	Kat Canto Rosa Olivia	8

14	Mata Gómez Jorge Enrique	8
15	Escobar Garduño Rodrigo	7
16	Revuelta López María Guadalupe	7
17	Santos Contreras Alejandro	7
18	Silva Rojas María Guadalupe	7
19	Villafuerte Castellanos Rolando	7
20	Orantes López Jorge Alberto	6
21	Zavala Pérez Beatriz Claudia	6

Asimismo, informó que de los lugares veintidós al treinta y uno se presentó un empate a cinco votos de los siguientes diez aspirantes:

NÚMERO	NOMBRE DEL ASPIRANTE	VOTOS
22	Corona Nakamura Luis Antonio	5
23	De la Peza Berríos Fernando	5
24	De los Cobos Sepúlveda Carlos Alfredo	5
25	Garza Jiménez Lucía	5
26	Macedo Barceinas Aidé	5
27	Martínez Lira Saúl	5
28	Moreno Trujillo Rodrigo	5
29	Muro Ruiz Eliseo	5
30	Sánchez Vázquez Jorge Arturo	5
31	Valdovinos Mercado Omero	5

### VIII. VOTACIÓN PARA DESEMPATE PREVISTA EN LOS PUNTOS 10 A 10.5 DE LAS RESPECTIVAS REGLAS

El Tribunal Pleno determinó, a propuesta del señor Ministro Cossío Díaz, que para la ronda de desempate y para simplificar el proceso, los señores Ministros únicamente marquen el nombre del aspirante que, conforme a su criterio, deba eliminarse de la lista definitiva.

A continuación, por instrucciones del señor Ministro Presidente Aguilar Morales, el secretario general de acuerdos entregó los tarjetones azules con los diez nombres que empataron con cinco votos; una vez que recolectó los tarjetones azules, los revolvió, numeró y entregó en orden y alternadamente a los señores Ministros escrutadores.

Los señores Ministros Gutiérrez Ortiz Mena y Pérez Dayán dieron lectura en forma alternada de los nombres señalados en los tarjetones azules y, concluida ésta, el secretario general de acuerdos informó los siguientes resultados:

NOMBRE DEL ASPIRANTE A ELIMINAR	T.1	T.2	T.3	T.4	T.5	T.6	T.7	T.8	T.9	T.10	T.11	TOTAL
Corona Nakamura Luis Antonio										1		1
De la Peza Berríos Fernando					1						1	2
De los Cobos Sepúlveda Carlos Alfredo		1					1					2
Garza Jiménez Lucía	1								1			2
Macedo Barceinas Aidé												0
Martínez Lira Saúl			1			1						2
Moreno Trujillo Rodrigo												0
Muro Ruiz Eliseo								1				1
Sánchez Vázquez Jorge Arturo				1								1
Valdovinos Mercado Omero												0

## IX. RESULTADOS PARCIALES OBTENIDOS

Por instrucciones del señor Ministro Presidente Aguilar Morales, el secretario general de acuerdos informó que existe un empate a dos votos entre cuatro candidatos, quienes son:

NOMBRE DEL ASPIRANTE	VOTOS NEGATIVOS
De la Peza Berríos Fernando	2
De los Cobos Sepúlveda Carlos Alfredo	2
Garza Jiménez Lucía	2
Martínez Lira Saúl	2

### X. VOTACIÓN PARA DESEMPATE PREVISTA EN LOS PUNTOS 10 A 10.5 DE LAS RESPECTIVAS REGLAS, EN SEGUNDA VUELTA

El Tribunal Pleno determinó que, para la ronda de desempate y para simplificar el proceso, los señores Ministros únicamente marquen el nombre del aspirante que, conforme a su criterio, deba eliminarse de la lista definitiva.

A continuación, por instrucciones del señor Ministro Presidente Aguilar Morales, el secretario general de acuerdos entregó los tarjetones azules con los cuatro nombres que empataron con dos votos; una vez que recolectó los tarjetones azules, los revolvió, numeró y entregó en orden y alternadamente a los señores Ministros escrutadores.

Los señores Ministros Gutiérrez Ortiz Mena y Pérez Dayán dieron lectura en forma alternada de los nombres señalados en los tarjetones azules y, concluida ésta, el secretario general de acuerdos informó los siguientes resultados:

NOMBRE DEL ASPIRANTE A ELIMINAR	T.1	T.2	T.3	T.4	T.5	T.6	T.7	T.8	T.9	T.10	T.11	TOTAL
De la Peza Berríos Fernando			1					1				2
De los Cobos Sepúlveda Carlos Alfredo	1						1			1		3
Garza Jiménez Lucía		1		1		1			1			4
Martínez Lira Saúl					1						1	2

#### XI. RESULTADOS OBTENIDOS

Por instrucciones del señor Ministro Presidente Aguilar Morales, el secretario general de acuerdos informó que la aspirante que se deberá excluir de la lista definitiva es Garza Jiménez Lucía.

Por ende, la lista definitiva de treinta lugares quedó integrada por:

- 1. Avante Juárez Alejandro David
- 2. Báez Silva Carlos
- 3. Bracho Alegría Adriana
- 4. Ceballos Daza José Luis
- 5. Corona Nakamura Luis Antonio
- 6. Cruz Ramírez Alejandro
- 7. De la Peza Berríos Fernando
- 8. De los Cobos Sepúlveda Carlos Alfredo
- 9. Del Valle Pérez Gabriela Eugenia
- 10. Escobar Garduño Rodrigo
- 11. Figueroa Ávila Enrique
- 12. García Huante Berenice
- 13. Kat Canto Rosa Olivia
- 14. Macedo Barceinas Aidé
- 15. Martínez Lira Saúl
- 16. Mata Gómez Jorge Enrique
- 17. Moreno Trujillo Rodrigo
- 18. Muro Ruiz Eliseo
- 19. Orantes López Jorge Alberto

- 20. Penagos Robles Ninive Ileana
- 21. Revuelta López María Guadalupe
- 22. Rojas Zamudio Laura Patricia
- 23. Sánchez Cordero Grossmann Jorge Emilio
- 24. Sánchez Vázquez Jorge Arturo
- 25. Santos Contreras Alejandro
- 26. Silva Rojas María Guadalupe
- 27. Valdovinos Mercado Omero
- 28. Valle Aguilasocho Claudia
- 29. Villafuerte Castellanos Rolando
- 30. Zavala Pérez Beatriz Claudia

El Tribunal Pleno, por votación económica y unánime, aprobó la lista definitiva de treinta aspirantes.

### XII. CONVOCATORIA DE LOS TREINTA ASPIRANTES SELECCIONADOS

El señor Ministro Presidente Aguilar Morales convocó a los treinta aspirantes mencionados a las sesiones públicas solemnes que tendrán verificativo el lunes once y el martes doce de enero a las diez horas en esta Suprema Corte de Justicia de la Nación, para los efectos precisados en el punto cuarto del Acuerdo Número 20/2015 de nueve de noviembre de dos mil quince.

### XIII. CIERRE DE LA SESIÓN

Siendo las catorce horas con veinticinco minutos, el señor Ministro Presidente Aguilar Morales convocó a los señores Ministros para la sesión pública ordinaria que se celebrará el jueves siete de enero del año en curso, a la hora de costumbre, y levantó esta sesión.

Firman esta acta el señor Ministro Presidente Luis María Aguilar Morales y el licenciado Rafael Coello Cetina, secretario general de acuerdos, quien da fe.

<sup>&</sup>quot;En términos de lo previsto en los artículos 3, fracción II, 13, 14 y 18 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, en esta versión pública se suprime la información considerada legalmente como reservada o confidencial que encuadra en esos supuestos normativos".